



Ref.: SC 5000009278

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General y como Secretario del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid S.A.,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 21 de septiembre de 2026, el Consejero Delegado, en su condición de Órgano de Contratación, aprobó la modificación del contrato nº 7225000268 (REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE VENTA Y PEAJE).

Condiciones iniciales del contrato:

- Objeto: reparación de Tarjetas Electrónicas de Venta y Peaje.
- Nº de licitación: 6012500056
- Tipo de procedimiento: Abierto.
- Plazo de ejecución: 48 meses
- Adjudicatario: ELDISA, S.L.
- Importe del contrato (IVA excluido): 56.410,52 euros.
- Fecha de adjudicación: 30.04.2025
- Fecha de formalización: 27.05.2025
- Fecha de inicio: 01.10.2025

Propuesta aprobada:

- Objeto de la propuesta: Incrementar el alcance del contrato, con la inclusión de 2 nuevas reparaciones de materiales utilizados por el Área de Mantenimiento de Instalaciones (AMI) para equipos de venta y peaje mantenidos por Metro de Madrid.
- Importe de la modificación: 1.326,00 euros.
- Nueva fecha de finalización: Hasta fin de contrato

D. Antonio López Porto
Secretario General
Metro de Madrid S.A.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.